

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

41255 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la Resolución del expediente de modificación de características de una concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia 2018-A-105, en el término municipal de Talarn (Lleida).*

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 21 de octubre de la modificación de la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas inscrito en la Hoja 193 del Tomo 77 de la Sección A del Registro de Aguas, de manera que incorpora una nueva captación de aguas (toma 2) del rio Noguera Pallaresa (embalse de Sant Antoni) en las coordenadas UTMX: 823.354, UTM Y: 4.677.132 (ETRS89, HUSO30T), con un volumen máximo anual de la toma 2 de 480 m3 y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,016 l/s, se modifica el caudal máximo instantáneo total entre las dos tomas, aumentando dicho caudal en 0,83 l/s pasando a tener el aprovechamiento modificado un caudal máximo instantáneo entre las dos tomas de 1,83 l/s (1 l/s en la toma 1 y 0,83 l/s en la toma 2) sin modificar el volumen máximo anual de 3197,92 m3. La concesión queda sujeta a las mismas condiciones de la concesión original que sean de aplicación o no estén en contradicción con las condiciones que figuran en la resolución citada, que prevalecerán sobre aquellas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2025.- La Jefa de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, María Cruz Pintor Ruano.

ID: A250051627-1